

Quebrada El Way es declarada sitio de memoria a solicitud de Afep Antofagasta

A inicios de septiembre el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) aprobó **la solicitud de declarar sitio de memoria la quebrada El Way en la región de Antofagasta.**

En este espacio natural ubicado al sur de su ciudad capital, fueron ejecutadas 14 personas por la Caravana de la muerte en octubre de 1973, operación de exterminio que llevó a cabo por todo el país la dictadura civil militar en sus primeros días, a cargo del general Sergio Arellano Stark.

La iniciativa ha sido levantada principalmente por la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Antofagasta, gracias a la “porfía que han tenido los familiares durante estos 52 años de no bajar los brazos, de seguir exigiendo verdad justicia y reparación”, señala su presidenta, **Mónica Díaz García.**

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/09/monica-diaz-cuna-1.mp3>

En 1973, el segundo recorrido de terror y muerte de la Caravana a cargo de Arellano Stark ocurrió en la macrozona del Norte Grande y Chico del país ejecutando a 71 personas.

Su paso por Antofagasta fue el 18 y 19 de octubre de 1973. Allí, fueron sometidas a fusilamiento 14 personas primero en la ciudad de Antofagasta y 26 personas luego en Calama.

En el episodio de Antofagasta fueron asesinados 8 militantes socialistas: Miguel Manriquez Díaz, empleado INACESA, Luis Eduardo Alaniz Álvarez, estudiante, Dinator Ávila Rocco, empleado de SOQUIMICH, Guillermo Cuello Álvarez, funcionario

CORFO, Segundo Flores Antivilo empleado SOQUIMICH, Darío Godoy Mansilla, estudiante enseñanza media, Danilo Moreno Acevedo chofer CORFO y Héctor Mario Silva Iriarte Gerente CORFO.

Entre las otras víctimas están los militantes comunistas, José García Berrios, dirigente sindical, Alexis Valenzuela Flores, empleado SOQUIMICH, Marco Felipe de la Vega Rivera, Alcalde de Tocopilla y Mario Arqueros Silva, Gobernador de Tocopilla. También, Washington Muños Donoso, interventor en CCU y Eugenio Ruiz Tagle Orrego, ingeniero INACESA, militante MAPU.

Recién en 2013 se dictaron condenas y luego en el año 2020. No obstante, Arellano Stark nunca cumplió condena e incluso se inhabilitó por demencia.

El Way

Sólo hace unos años atrás, quienes integran la Agrupación pudieron conocer el lugar exacto donde vivieron sus últimos momentos sus familiares.

“Es bastante inusual lo que nos pasó”. recuerda Mónica Díaz: “Se hizo una reconstrucción de escena el 2002 y nosotros como familiares no participamos.

“El 2022 conocimos a Cristina Dorador cuando fuimos por el Plan Nacional de Búsqueda y fuimos a entregarle nuestra mirada al entonces Ministro de Justicia”:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/09/monica-diaz-cuna-2.mp3>

“Ella empezó a buscar a investigar con los antecedentes que hay en el caso Caravana y junto con Jonathan García comenzaron a trabajar las coordenadas”, recuerda Mónica Díaz.

La presidenta señala que la bióloga y ex convencional la llamó para contarle que habían dado con el lugar exacto en la Quebrada del Way: “Al otro día, fuimos y la verdad es que fue muy emocionante. Creo que encontrarse con ese espacio de

memoria y lo que ha significado para nosotros como familia fue un paso súper importante para dignificar ese espacios y es ahí donde comienza este trabajo en conjunto con la Agrupación Providencia en el trabajo de poder declararlo monumento histórico”

“Ha sido un camino largo de mucho esfuerzo de tener la certeza y la convicción de que ese lugar debía visibilizarse y sobre todo en la proyección de las nuevas generaciones”, plantea la dirigente.

A partir de la declaración de sitio de memoria proclamado como monumento histórico, el Consejo debió desafectar terrenos que fueron cedidos al Ejército durante la dictadura y a la Minera Escondida en 2018: “Eso significa que vuelven a Bienes Nacionales y empieza el proceso para que den la concesión de ese lugar”, señaló.

Justicia

Por otro lado, la presidenta de AFEPA Antofagasta, se refirió al proyecto de ley que cursa en la Comisión de DD.HH del Senado para regular la suspensión y el cumplimiento alternativo de penas privativas de libertad, donde se incluyen criminales de lesa humanidad.

“Es impresentable”, acotó; y lo “vemos con bastante preocupación”:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/09/monica-diaz-cuna-3.mp3>

En cuanto al Plan de Búsqueda y su implementación en esa región, indicó que se está trabajando en La Veleidosa pique ubicado en las afueras del ciudad de Tocopilla: “Los avances que se están haciendo en ese espacio, es tratar de rescatar restos de compañeros que fueran arrojados ahí. Ha sido bastante complejo por el lugar y porque este espacio fue dinamitado, pero confiamos que tengan un resultado bueno y

positivo para las familias”.

De acuerdo a lo consignado por la Agrupación y el medio digital Soy Antofagasta, 9 personas detenidas desaparecidas están ligadas a la asociación, entre ellas, Elisa Escobar Cepeda, 42 años, desaparecida el 6 de mayo de 1976; Barbara Tamblay Uribe, 20 años, desaparecida el 10 de julio de 1974; Vitalio Mutarello Soza, 28 años obrero, desaparecido el 12 de septiembre de 1973; José Guggiana Espoz, 40 años, desaparecido el 7 de mayo de 1976; Ariel Santibañez Estay, 26 años, profesor, detenido desaparecido el 13 de noviembre de 1974; René Vallejos Parra, 24 años, fotógrafo, detenido desaparecido el 4 de octubre de 1973; Manuel Muñoz Cornejo, 33 años, empleado, detenido desaparecido el 11 de septiembre de 1973; Jorge Elías Andrónico Antequera, 25 años, detenido desaparecido el 3 de octubre de 1974 y Juan Carlos Andrónico Antequera, 23 años, desaparecido el 4 de noviembre de 1974.